

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 37 Lunes 24 de febrero de 2020 Pág. 776

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

680 PROMOCIÓN Y GESTIÓN PROYGE, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad mercantil Promoción y Gestión Proyge, S.A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en la calle Virgen de los Peligros, número 8, planta 2, de Madrid, el día 31 de marzo de 2020 a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta y aprobación, en su caso, de acuerdo de disolución de la sociedad, al amparo del artículo 368 de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Propuesta y aprobación, en su caso, del cese de Administradores Mancomunados y de nombramiento de Liquidadores Mancomunados.

Tercero.- Facultar a los Liquidadores Mancomunados, para elevar a público los acuerdos que se adopten y para tramitar su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Derecho de Información: Se comunica a los señores accionistas el derecho que les asiste a obtener, de forma inmediata y gratuita, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Madrid, 17 de febrero de 2020.- Los Administradores mancomunados, Susana García Salvador y Joaquín Bascuñana Gil.

ID: A200009633-1